



1. PROCEDIMIENTOS LEGISLATIVOS

110. Proyectos de Ley

PL/000004-12

Dictamen de la Comisión de la Presidencia en el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del Juego y de las Apuestas de Castilla y León.

PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de la Cámara, se ordena la publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León del Dictamen de la Comisión de la Presidencia en el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del Juego y de las Apuestas de Castilla y León, PL/000004.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2024.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

DICTAMEN DE LA COMISIÓN DE LA PRESIDENCIA

La Comisión de la Presidencia de las Cortes de Castilla y León, a la vista del Informe emitido por la Ponencia, ha examinado el Proyecto de Ley por el que se modifica la Ley 4/1998, de 24 de junio, reguladora del Juego y de las Apuestas de Castilla y León, y, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 117 del Reglamento, tiene el honor de elevar al Excmo. Sr. Presidente el siguiente

DICTAMEN

El Dictamen aprobado por la Comisión de la Presidencia coincide literalmente con el Texto propuesto por la Ponencia en su Informe de fecha 1 de febrero de 2024.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 22 de febrero de 2024.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA,
Fdo.: José Francisco Martín Martínez

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE
ECONOMÍA Y HACIENDA,
Fdo.: Raúl Hernández López